



GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021  
OCAMPO, GTO.

SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO  
**Certificación.**

**Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián**, en mi calidad de Encargado del Despacho de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 128 ciento veintiocho, fracción sexta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, **certifica y hace constar:**

Que en el libro de actas número **XXVI** del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, se localiza el Acta relativa a la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, celebrada a los 14 catorce días del mes de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en la que consta el acuerdo que a la letra dice:

**PUNTO NÚMERO CINCO.- PUNTO QUE SE PRESENTA A EFECTO DE INTEGRAR LA COMISIÓN QUE HABRÁ DE REPRESENTAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO, EN EL ENCUENTRO ENTRE MIEMBROS DE ESTE CABILDO Y LA COMUNIDAD MIGRANTE OCAMPENSE QUE RESIDE EN EL VECINO PAÍS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** La Presidenta Municipal Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, solicita al Encargado del Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento, exponer a los miembros del Cabildo el punto solicitado, quien en uso de la misma indica que con motivo del evento denominado "Fiestas Guadalupanas" programado en el ciudad de Dallas, Texas, Estados Unidos de América, a efectuarse el día 17 de noviembre del año 2019, al cual se encuentra invitado el Honorable Ayuntamiento de esta municipalidad, por lo que resulta viable conformar una comisión para que represente a éste durante dicho evento. Al respecto la Primer Edil, manifiesta que ella si asistirá e invita a los demás integrantes a participar, sumándose los Ediles Ing. Saúl Ortiz Beltrán e Ing. Diego Portugal Araiza. En uso de la voz el Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, indica que él tiene interés en asistir, sin embargo solicita se le dé la oportunidad de analizar otras actividades que ya tiene programadas en la misma fecha del evento, así mismo refiere que de resultarle imposible su asistencia, no tiene inconveniente en autorizar que la cantidad de dinero que

le correspondería sea destinada equitativamente para quienes conformaran la comisión y con ello sufraguen los gastos que se originen por su participación. En uso de la voz la Regidora Elsa Valadez Martínez, cuestiona los días que durara la comisión, a lo cual la Primer Edil, refiere que el evento se encuentra programado para el 17 de noviembre, siendo libre la cantidad de días que requieran. Al respecto el Regidor C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz de León, solicita a la Presidente Municipal y a quienes conformaran la comisión, que lleven un cordial saludo a la comunidad Ocampense, manifestando su imposibilidad de asistir. Una vez consultada la decisión de cada integrante del Cabildo en cuanto formar parte de la comisión, se determina que ésta estará conformada por los Ediles Ing. Diego Portugal Araiza, Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández, Ing. Saúl Ortiz Beltrán e Ing. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez, quedando pendiente de confirmar la participación del Regidor Ing. Ezequiel Díaz Pacheco, así como la de los Ediles que no acudieron al desarrollo de la presente Sesión de Cabildo. En ese contexto se autorizan el pago de viáticos y/o gastos derivados del viaje, bajo la modalidad de fondos a comprobar. Una vez que fue analizado el punto es puesto a consideración para su aprobación, resultando **APROBADO**, por unanimidad de los presentes, manifestándose 07 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 03 ausencias, éstas últimas a cargo de los Ediles T.S.U. María Dolores Cervantes Carranco, Lic. María Elena Cervantes Carranco y Lic. Ma. del Socorro Rodríguez Hernández.-----

Se extiende la presente para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Ocampo, Estado de Guanajuato, a los 05 cinco días del mes de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.

**Atentamente**  
**“Ocampo somos todos”**

**Lic. Óscar Miguel Cortés Cibrián**

Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.



SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO  
**Certificación.**